



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00349676- -UNC-ME#FCC ,

VISTO:

El EX-2026-00349676- -UNC-ME#FCC , mediante el cual la doctoranda María Isabel Imbaquingo Pérez, PAS N° 1716178080 (DNI-NUI 1716178080), eleva su trabajo de Tesis Doctoral titulado “La construcción simbólica de la maternidad urbana en Quito: un análisis del discurso de la revista Familia entre 1985 y 2015”, dirigida por la Dra. Jimena Massa y co-dirigida por la Dra. Carolina Justo y solicita la conformación del Tribunal Evaluador correspondiente.

Y CONSIDERANDO:

Que el mencionado trabajo de tesis ha sido presentado en cumplimiento de los requisitos establecidos en el Reglamento de la carrera de Doctorado en Comunicación Social, encontrándose en condiciones de avanzar hacia su evaluación formal.

Que el Consejo Académico del Doctorado en Comunicación Social, según consta en el Acta N° 69 de fecha 07 de mayo de 2026, acordó la propuesta de integración del Tribunal Evaluador que deberá intervenir en la evaluación de la Tesis Doctoral de la mencionada estudiante.

Que la doctoranda ha cumplimentado todas las obligaciones académicas y administrativas requeridas para la continuidad del trámite correspondiente, resultando procedente la designación del tribunal propuesto.

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Designar como integrantes del Tribunal Evaluador de la Tesis Doctoral de la Dnda María Isabel Imbaquingo Pérez, PAS N° 1716178080 (DNI-NUI 1716178080), titulado “La construcción simbólica de la maternidad urbana en Quito: un análisis del discurso de la revista Familia entre 1985 y 2015” , a las siguientes profesoras:

Titulares: Dra. María Victoria Dabhar (FCC-UNC); Dra. Marina Sánchez Bustamante (UBA) y Dra. Laura Schaufler (UNER);

Suplentes: Dra. Paola Bonavitta (UPC) y Dra. María Soledad García (UNLPam).

ARTÍCULO 2º.- Comunicar, publicar y notificar. Girar a la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Oportunamente, archivar.